

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1975.-

Atento lo informado precedentemente por el señor Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional, en cumplimiento de la Resolución N° 244/75 y en ejercicio de las facultades de Superintendencia que corresponden a esta Corte Suprema,

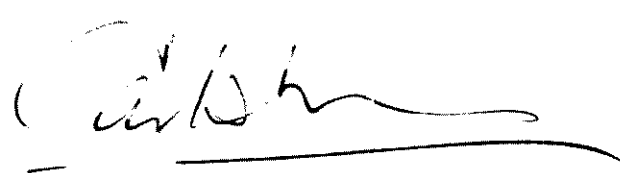
EL PRESIDENTE RESUELVE:

Ejecutar el descuento de los haberes correspondientes a los días 22, 23 y 24 del corriente mes al siguiente personal de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional: Auxiliares señores Juan Manuel Salgado, Isabel Azzone de de la Vega y Mariana Gonzalez Castilla de Romero.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION